

Memoria xustificativa do Programa de  
Doutoramento en Investigación Sanitaria

Universidade de Vigo

## Requisitos Generales

### Justificación del interés socioeconómico para la Comunidad Autónoma

#### 1.1 Estudio sobre la incidencia y beneficios generales y económicos derivados de la nueva enseñanza (justificación de la oportunidad de la titulación).

El programa de doctorado que se propone potencia los estudios a nivel de postgrado y promueve la formación en investigación de estudiantes y profesionales en el ámbito de la investigación sanitaria. Realizando así una oferta de postgrado especializada y competitiva respecto al entorno universitario, nacional e internacional, incrementando el prestigio social de los estudios de postgrado.

La necesidad de formación doctoral de los/as graduados/as en las titulaciones relacionadas con la atención sanitaria es defendida tanto en el ámbito académico como en el profesional, donde se constata la urgencia de seguir investigando y avanzando en conocimientos, técnicas y métodos, y esta formación doctoral supone la principal vía de formación de investigadores.

Es fundamental fomentar la formación de personas con competencia en investigación e innovación en las ciencias sanitarias, y avanzar, a través de la investigación, para dar respuesta a las necesidades de la sociedad en el marco de un programa integrador, cuya estructura y organización permite a la vez la especialización, la actualización y la diversificación de la formación, la investigación y la transferencia en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

El concepto de salud integra la visión de diferentes áreas de conocimiento en el abordaje de los cuidados, con el objetivo de dar respuesta a una serie de retos sociales sobre su individualización y sus implicaciones en el campo de la salud y del bienestar, es por ello la importancia de la existencia de un programa de doctorado que cuente con un equipo de investigadores de carácter interdisciplinar, incluyendo investigadores de Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Terapia ocupacional, Nutrición y Dietética, Logopedia y Óptica y Optometría. Este programa facilitará las sinergias entre equipos de diferentes áreas de ciencias sanitarias a través de la codirección de tesis doctorales, con la co-publicación de artículos científicos y promoviendo proyectos de investigación conjuntos tanto de ámbito nacional como europeos.

Además, este programa está vinculado al Instituto Galicia Sur cuya misión es impulsar el desarrollo de actividades científicas e innovadoras de carácter traslacional, estableciendo sinergias con las entidades del entorno, que permitan llevar a cabo proyectos de I+D+i cuyos objetivos sean mejorar la práctica asistencial y la calidad de vida de la población a corto-medio plazo. El objetivo de esta entidad es dotar al alumnado de capacidades y herramientas para desarrollar sus tesis doctorales y trabajos de investigación en el ámbito sanitario. Esta vinculación servirá de nexo de comunicación entre las diferentes áreas ya que en él se encuentran 6 áreas de investigación y dos transversales:

- Área en neurociencias y enfermedades psiquiátricas
- Enfermedades inflamatorias e infecciosas y trastornos inmunitarios
- Metabolismo nutrición y enfermedades raras y de base genética
- Enfermedades de grandes sistemas, envejecimiento y medicina regenerativa
- Cáncer
- Eficiencia y calidad en servicios de salud, seguridad del paciente y economía de la salud
- Transversal- sistemas de soporte a la decisión clínica
- Transversal- tecnología biomédicas

El número de estudiantes matriculados/as en el único grado en ciencias de la salud en la Universidad de Vigo y en los másteres en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia, máster en Neurociencia y Psicología

y máster en Endocrinología de nuestra universidad hace imprescindible la oferta de un programa de doctorado específico que complete el itinerario formativo en investigación para nuestro alumnado. Esto permitirá continuar sus estudios dentro de un programa de doctorado propio que culmine en la obtención del título de doctor/a. Además, se está poniendo en marcha la adhesión de las escuelas de enfermería de Vigo, Pontevedra y Ourense a la Universidad de Vigo y está prevista la creación de un Máster en Enfermería (en proceso de verificación en el momento actual) por lo que este programa le daría continuidad a todo este alumnado a continuar con sus estudios sin tener que trasladarse a otras universidades.

Este programa tiene por objetivo incrementar la masa crítica de los profesionales sanitarios de la región y elevar, cualitativa y cuantitativamente, la producción científica de la Universidad de Vigo y a su vez, la creación de sinergias entre diferentes grupos de investigación, a través del desarrollo de las líneas de investigación propuestas:

- Ejercicio terapéutico, especialidades clínicas y salud y proceso de envejecimiento saludable - Dentro de las diferentes especialidades clínicas, la realización del ejercicio terapéutico contribuye a la mejora de la salud promoviendo un envejecimiento activo. Cada vez existen más enfermedades crónicas, siendo la esperanza de vida mayor en nuestra sociedad; por ello es importante establecer estrategias de abordaje para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Anatomía, fisiología y biomecánica humana - En la investigación sanitaria es crucial el conocimiento de estos tres campos, para así poder comprender la fisiopatología de las diferentes enfermedades y condiciones de salud que puedan desarrollar los/las pacientes. De esto modo, se contribuye a mejorar planteamiento de las estrategias de abordaje en el tratamiento de las patologías, redundando en beneficios para las pacientes y los pacientes.
- Salud pública y comunitaria, gestión sanitaria, prevención y cuidados sanitarios- En la actualidad, se hace importante generar nuevos abordajes desde la gestión sanitaria para responder a las demandas de la sociedad contribuyendo a la prevención y al abordaje de las patologías presentes en el entorno. Una clave, en términos de salud, es trabajar en la prevención para mejorar la salud y el bienestar de las personas que contribuirá a minimizar las consecuencias de determinadas patologías en diferentes etapas de la vida.
- Salud mental, calidad de vida, género e Innovación en educación y salud - En el contexto social actual, existe una preocupación en la relación a la salud mental ya que se han visto aumentados los diagnósticos de enfermedades mentales. El conocimiento y la investigación de estas podrá contribuir a ofrecer el mejor tratamiento desde el ámbito sanitaria. Con ello, se pretende mejorar la calidad de vida de estas personas. Así mismo, es importante la equidad en la atención sanitaria para evitar desigualdades entre todas las personas usuarias del sistema de salud. La investigación con perspectiva de género y la atención a la diversidad psíquica y física de las personas se hace necesaria para fomentar la igualdad. Las universidades deben fomentar la investigación en innovación educativa y salud de las titulaciones en ciencias de la salud para formar profesionales sanitarios adaptados al contexto sociocultural.

Otro aspecto positivo que destacar es la localización geográfica ya que la proximidad de la universidad con Portugal, favorece la captación del alumnado de ese país, además se cuenta con numerosos convenios con diferentes universidades portuguesas que podrían promover las cooperaciones internacionales a través de este programa de doctorado en investigación sanitaria. Para favorecer estas colaboraciones la Universidad de Vigo ha desarrollado el *Programa Iacobus* que consiste en un programa de colaboración entre Universidades y centros de enseñanza superior de la Euroregión

Galicia- Norte de Portugal, que tiene como objetivos promover el desarrollo de la Enseñanza Superior y la investigación científica y tecnológica de la Eurorregión.

Por último, hay que recalcar que la investigación clínica, aparte de generar conocimiento científico, fomenta la transferencia tecnológica, origina una mejor práctica asistencial, facilita la creación de redes de investigadores, por otro lado, promueve la creación de puestos de trabajo principalmente con profesionales de la salud, entre otros. Este programa de doctorado de Investigación sanitaria de la Universidad de Vigo en colaboración con los diferentes complejos hospitalarios tanto del SERGAS como privados y otras instituciones, reúne las características necesarias para reforzar la investigación formando investigadores comprometidos con la aplicación de los conocimientos derivados de la investigación básica a la prevención y tratamiento de los problemas de la salud de las personas detectados en la clínica habitual.

El objetivo final es que la Universidad de Vigo contribuya a la transferencia a los ciudadanos y pacientes de una asistencia de calidad mediante el desarrollo de la mejor evidencia científica disponible, facilitando el aprendizaje continuo, actualizando los conocimientos, tratamientos, técnicas y habilidades de los profesionales de la salud, fomentando el pensamiento crítico y la búsqueda de soluciones basadas en la ciencia de los diferentes problemas de salud.

## 1.2 [Carácter esencial o estratégico: respuesta a necesidades prácticas y científicas del SUG](#)

El programa de doctorado en Investigación Sanitaria pretende formar a profesionales sanitarios en el máximo nivel de estudios, proporcionándoles una formación científica basada en la evidencia y relacionada con la práctica clínica que puedan desarrollar. La demanda actual en el mercado laboral de los profesionales de Ciencias de la Salud pasa por un mercado traslacional, donde las preguntas de investigación surgen de la práctica clínica a desarrollar y de las propias necesidades de los/as pacientes, y donde se busca realizar una investigación que considere los problemas específicos del ámbito clínico.

## 1.3 [Equilibrio territorial del SUG: justificación del campus elegido para la implantación de la enseñanza en relación con la especialización de este](#)

El Campus elegido para la implantación de este programa de doctorado es el Campus de Pontevedra, donde se encuentra la titulación de Grado en Fisioterapia y la titulación de Máster Universitario en Ejercicio Terapéutico en Fisioterapia. Asimismo, se encuentra la Escuela de Enfermería de Pontevedra, centro adscrito, que está en proceso de inclusión junto a las restantes Escuelas de Enfermería como titulaciones propias de la Universidad de Vigo. Por otro lado, se está en periodo de aprobación la memoria del Máster Universitario en Enfermería de Práctica Cardiovascular y Respiratoria Avanzada.

Los perfiles de ingreso recomendados para este programa son:

El perfil de ingreso recomendado para la admisión en el Programa de Doctorado corresponde a alumnado que haya realizado un Título de Grado oficial español en la rama de Ciencias de la Salud y que acrediten a) estudios de máster oficial o b) haber superado dos años de formación sanitaria para la obtención de un título oficial en alguna especialidad en Ciencias de la Salud.

En el caso de alumnado procedentes de otros másteres u otros títulos tanto nacionales como extranjeros, la CAPD comprobará en cada caso que el respectivo título ofrece una formación equiparable, en el ámbito del Programa de Doctorado. De no ser así, se considerará que el perfil no es apropiado para ingresar en el máster.

## Mercado laboral

### 1.1 Estudio de las necesidades del mercado laboral en relación con la titulación propuesta.

El mercado laboral en Ciencias de la Salud es amplio y existe una altísima demanda de profesionales en los distintos ámbitos, tanto en la esfera pública como en la privada. Según el informe Infoempleo Adecco 2022 sobre la oferta y demanda de empleo en España, las carreras de Ciencias de la Salud tienen una demanda del 40,28% del total. Cada vez más, se está demandando profesionales interdisciplinarios que puedan aportar conocimientos no solo acerca de su ámbito concreto si no que trabajen de cerca con otros ámbitos. Además, las profesiones clínicas requieren de un conocimiento constantemente actualizado y basado en la evidencia científica, que se pretende implementar en las y los doctorandos que accedan a esta titulación. En el informe de inserción laboral del observatorio de personas tituladas de la Uvigo, llevado a cabo por el Consello Social, muestra que el 100% de los/as doctores/as provenientes del área de ciencias de la salud están empleados, el 50% de ellos desempeñan su empleo en Galicia, siendo el 75% en ámbito público.

### 1.2 Incorporación de perfiles profesionales en el título vinculados a los sectores estratégicos de Galicia.

Este programa de doctorado se desarrolla con profesionales sanitarios los cuales se encuentran relacionados con sectores estratégicos de Galicia. Uno de ellos es el sector de turismo de salud, debido a la gran cantidad de balnearios y servicios ofrecidos relacionados con esta temática, en los que los profesionales sanitarios juegan un papel fundamental en la prevención y el tratamiento de patologías en usuarios. Por otro lado, dentro de las líneas estratégicas de nuestra comunidad destaca el sector salud, donde los titulados del programa de doctorado de investigación sanitaria tendrían un rol esencial en su desarrollo.

### 1.3 Medidas previstas para el fomento del espíritu emprendedor y el autoempleo de los egresados.

De acuerdo con el RD 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, la tesis doctoral capacita al doctorando/a para el trabajo autónomo en el ámbito de la I+D+i. Desde este programa se han diseñado actividades formativas basadas en necesidades reales del sector productivo que faciliten la inserción de las personas doctorandas en el mercado laboral, ya sea desde el emprendimiento o el autoempleo, pero siempre mediante trabajo en equipo y aprendizaje colaborativo.

## Demanda

### 1.1 Previsiones de matrícula teniendo en cuenta el análisis de la demanda real de los estudios propuestos por parte de potenciales estudiantes y de la sociedad.

Considerando el gran número de graduados/as cada año en Ciencias de la Salud en Galicia, es previsible que este programa de Postgrado cuente con una amplia demanda con un número de matriculados suficiente para iniciar este programa. En la Comunidad Gallega se ofertan cada año 560 plazas para el Grado en Enfermería, 360 para el Grado en Medicina, 195 para el Grado de Farmacia, 110 para el Grado en Fisioterapia, 50 para el Grado en Podología, 60 para el grado en Nutrición humana y Dietética, 55 para el grado de Óptica y Optometría, 60 para el Grado de Logopedia, 50 para el Grado de Terapia Ocupacional y 50 para el Grado en Odontología. Considerando estos datos, se puede justificar el alto número de matrículas de másteres sanitarios, los cuales obtienen una tasa de graduación del 87,9% (Informe Datos y cifras del Sistema Universitario Español del Ministerio de

Universidades), lo que supondrían un alto número de alumnado potencial para cursar los estudios de doctorado.

Además, tal como se muestra en el Informe del Observatorio de personas tituladas de la Uvigo, la rama de Ciencias de la Salud es la única rama que obtiene un 100% en su tasa de ocupación en los programas de doctorado.

## 1.2 Descripción de medidas previstas para la revisión de la titulación motivada por cambios en la demanda.

La evolución de la demanda la revisará anualmente la Comisión Académica del Programa, y otros indicadores que garanticen el buen desarrollo del programa de doctorado.

## No duplicidad

### 1.1 Mención de enseñanzas afines preexistentes en esta Universidad.

Actualmente en la Universidad de Vigo existen otro programa asociado a las Ciencias de la Salud, como es el Programa de Doctorado en Nanociencia y Biomedicina, pero su perfil de ingreso preferente es a través de Másteres específicos y relacionados con los ámbitos de Física, Química, Biología. Por lo tanto, es diferente al propuesto para este programa de Doctorado en Investigación Sanitaria que está destinado a todos los profesionales de Ciencias de Salud.

## Otros

### 1.1 Planificación de la conexión de las titulaciones de grado, máster y doctorado.

Este doctorado se relaciona con todos los grados en ciencias de la salud de toda Galicia

Tabla 1- Titulaciones ciencias de la salud en Galicia

Titulación	Universidad	Plazas ofertadas
Grado en Enfermería	E.U. de enfermería Pontevedra	55
Grado en Enfermería	E.U. de enfermería Meixoeiro	50
Grado en Enfermería	E.U. de enfermería Ourense	55
Grado en Enfermería	E.U. de enfermería Santiago Compostela	150
Grado en Enfermería	E.U. de enfermería A Coruña	66
Grado en Enfermería	E.U. de enfermería Lugo	83
Grado en Enfermería	E.U. de enfermería Povisa	70
Grado en Enfermería	E.U. de enfermería Ferrol	66
Grado en Fisioterapia	Universidade de Vigo	50
Grado en Fisioterapia	Universidade da Coruña	60
Grado en Logopedia	Universidade da Coruña	60
Grado en Medicina	Universidade Santiago Compostela	30
Grado en Nutrición y dietética	Universidade Santiago Compostela	60
Grado en Odontología	Universidade Santiago Compostela	50
Grado en Óptica y optometría	Universidade Santiago Compostela	55
Grado en Podología	Universidade da Coruña	50
Grado en Terapia ocupacional	Universidade da Coruña	50
Grado en Farmacia	Universidade Santiago de Compostela	195

## 1.2 Coherencia de la titulación propuesta con el Plan Estratégico de la universidad proponente.

La oferta propuesta se adecúa a la actuación prevista en plan estratégico de la Universidad de Vigo, relacionándose directamente con los siguientes objetivos:

Objetivo 1. Promover una oferta de grado y de postgrado plurilingüe, sostenible y de calidad contrastada, tanto presencial como on line, en consonancia con la demanda del entorno- Desarrollar titulaciones nuevas y atractivas en todas las ramas de conocimiento.

Objetivo 3. Desarrollar una oferta de titulaciones propias, tanto presencial como on line, que responda a las necesidades del entorno

Objetivo 22. Impulsar la coordinación de los grupos de investigación de la Universidad de Vigo para elaborar propuestas multidisciplinares competitivas en el ámbito nacional e internacional.

Así mismo en el programa estratégico propio de la Facultad de Fisioterapia, se recogen las siguientes líneas estratégicas:

Línea estratégica FF1. Creación de un programa de doctorado.

Objetivos de calidad para el curso 2023-24 Evaluación de los criterios que debe cumplir la Comisión Académica de Doctorado y presentación de la declaración de interés al Ministerio de Educación e Ciencia en tiempo y forma.

## 1.3 Innovación docente e investigadora: fomento da utilización de TIC e novas tecnoloxías.

Se fomentará el uso tanto del alumnado como del profesorado de las TIC necesarias para garantizar la calidad docente. Además de ello, la Facultad de Fisioterapia, sede del programa, presenta infraestructura tecnológica suficiente para ayudar en las tareas de investigación, recogida de datos y realización de la tesis doctoral. Se utilizarán principalmente como medios de difusión de la información la página web, el correo electrónico y las plataformas de teledocencia.

### REQUISITOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN JUSTIFICAR:

#### DOCTORAMENTO

##### 1 -Acreditación del cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.4 do Decreto 222/2011

El programa de doctorado cumple con lo establecido en el artículo 5.4 del Decreto 222/2011, modificado por Real Decreto 576/2023, dado que se organiza a través de actividades formativas las cuales no requieren una estructuración en créditos ECTS y son tanto de formación transversal como específica. Estas actividades tienen diferentes objetivos y son coherentes con las competencias a adquirir por los estudiantes.

El Programa de Doctorado estará adscrito a la Escuela de Doctorado de la Universidad de Vigo. Las Escuelas de Doctorado asumen las funciones de organización, planificación, gestión y supervisión de los estudios de doctorado

##### 2. Justificación de la previsión mínima de 10 doctorandos/as

Dado el gran número de titulaciones que pueden acceder a este doctorado y el interés que muestran en estudios superiores de máster y doctorado, se considera que será suficiente para alcanzar la previsión mínima de 10 doctorandos/as. Teniendo en cuenta que no existe en la Universidad de Vigo ningún doctorado similar, no es posible realizar comparaciones en este sentido.